



Política de Protección de Datos de Fundación Lunita Lunera (FULULU)

I. Declaración de la Política

En consonancia con su visión, valores y según lo referenciado en nuestros Estándares del Código de Conducta, todo el personal de Fundación Lunita Lunera, Inc. ("FULULU") y el personal asociado son responsables del uso de la información, activos y recursos a los que tienen acceso. En FULULU, la privacidad y seguridad de las beneficiarias, empleadas, donantes, usuarias del sitio web y contenido digital es de suma importancia. FULULU se compromete a proteger los datos compartidos con nosotras. Esta Política de Protección de Datos explica cómo el personal de FULULU y el personal asociado deben controlar y procesar la información utilizada directa o indirectamente para identificar a una persona. Dicha información personal, también conocida como Información de Identificación Personal, incluye nombre, dirección, dirección de correo electrónico, fecha de nacimiento, números de identificación, información privada y confidencial, información sensible e historial médico y psicosocial y detalles bancarios, independientemente del formato ("Datos Personales"). Los términos clave de protección de datos utilizados en esta Política se definen en el Anexo 1.

II. Propósito

FULULU se compromete a cumplir con las leyes de protección de datos, incluyendo la recopilación, procesamiento, almacenamiento y destrucción de toda la información de acuerdo con, según sea legalmente aplicable, las: (a) Regulaciones (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 sobre la protección de las personas físicas en lo que respecta al procesamiento de Datos Personales y sobre la libre circulación de dichos datos, conocida como el Reglamento General de Protección de Datos ("GDPR"); (b) leyes de protección de datos de los países en los que FULULU opera; y (c) cualquier otro cuerpo legal o regulatorio asociado de reglas o códigos de conducta que se apliquen al negocio de FULULU y/o la información que FULULU procesa y almacena. Esta Política define los procedimientos de FULULU para garantizar dicho cumplimiento. Cuando cualquier disposición de esta Política entre en conflicto con una ley o regulación, la ley o regulación prevalecerá sobre la disposición en conflicto. Esta Política reemplaza y sustituye la "Política de Privacidad de FULULU" (que entró en vigor el 14 de marzo de 2024).



III. Aplicabilidad

Esta Política vincula a todo el personal y personal asociada, empleada o contratada por FULULU, incluyendo personal permanente, personal a término fijo y temporal, representantes de terceros o subcontratistas, voluntarios, pasantes y agentes. A efectos de esta Política, las partes mencionadas anteriormente se denominan colectivamente "Personal de FULULU y personal asociada". La adhesión a esta Política es obligatoria y el incumplimiento puede llevar a acciones disciplinarias.

IV. Tipos de Datos Cubiertos por esta Política y Propósitos del Procesamiento de Datos

FULULU recopila, almacena y procesa información relacionada con clientes/beneficiarios, empleados, donantes privados y usuarios de su sitio web y contenido digital o comunicaciones. Este tipo de información consiste en lo siguiente:

A. Registros de Empleados

El Departamento de Talento Humano de FULULU ("FULULU TTHH") es responsable de recopilar y procesar la información de todos los nuevos empleados en el momento en que se unen a FULULU y de acuerdo con las políticas de recursos humanos de FULULU. FULULU TTHH utiliza esta información para nuestras funciones administrativas, de recursos humanos y de nómina.

B. Registros de Usuaris/Beneficiarias

Como OSC, FULULU mantiene registros de personas beneficiarias de nuestros procesos y servicios. Estos registros consisten en archivos de casos que contienen datos biográficos y demográficos, notas de admisión y, en ocasiones, información de salud sensible. Como organización que recibe fondos de diversas fuentes (incluyendo, pero no limitado a, donantes nacionales, internacionales, privados...), FULULU mantiene registros en cumplimiento con los requisitos de los financiadores y utiliza esta información para brindar servicios efectivos a las usuarias que FULULU atiende. En todo momento, FULULU debe mantener dichos registros en cumplimiento con las leyes de protección de datos y privacidad aplicables de los países en los que FULULU opera y con los estándares internacionales relevantes. En la medida en que existan estándares aplicables en conflicto, se aplicarán los estándares más altos.



C. Información sobre Donantes Privados

FULULU recopila información sobre sus donantes privados y las cantidades recaudadas por los donantes. Cuando un donante privado desea donar a través del sitio web de FULULU, el donante debe registrar su información allí. Un donante proporcionará información como nombre, nombre de la empresa, dirección de correo electrónico, dirección, dirección de casa o trabajo, número de teléfono, número de tarjeta de crédito y otros datos relevantes. Esta información es utilizada por FULULU para identificar al donante, proporcionarle envíos y comunicaciones, y procesar la información de facturación del donante.

D. Visitantes y Usuarios del Sitio Web y Contenido Digital o Comunicaciones de FULULU

FULULU recopila Datos Personales de los usuarios en asociación con donaciones, registro de usuarios, boletines y otras actividades, cuando sea relevante. FULULU recopila y procesa Datos Personales proporcionados por los usuarios en los formularios del sitio web, como cuando los usuarios se registran para eventos o se inscriben para recibir información y boletines. FULULU también utiliza Datos Personales en la comunicación con usuarios registrados, como para enviar el boletín de FULULU o solicitar fondos. FULULU envía publicaciones dirigidas en redes sociales a las usuarias basándose en análisis de usuarias y utiliza información sobre donaciones, acciones realizadas o preferencias de contenido de los usuarios para generar solicitudes de donaciones personalizadas por correo electrónico. La información sobre el hardware y software de la computadora se recopila automáticamente por FULULU, incluyendo la dirección IP, tipo de navegador, nombres de dominio, tiempos de acceso y direcciones de sitios web de referencia, para la operación de los servicios de FULULU, para mantener la calidad del sitio web de FULULU y para proporcionar estadísticas generales sobre el uso del sitio web de FULULU.

V. Rol y Responsabilidades de FULULU como Controladora de Datos o Procesadora de Datos

Los roles y responsabilidades respectivos (como controladora o procesadora) de FULULU deben definirse antes de la recopilación y el procesamiento posterior de Datos Personales para garantizar la responsabilidad bajo esta Política. Como controladora, FULULU solo puede interactuar con procesadoras que proporcionen un compromiso y garantía adecuados de cumplir con los requisitos de esta Política y las leyes de privacidad aplicables. Como controladora conjunta, FULULU deberá acordar por escrito con otros controladores las responsabilidades de

-  @fundacionlunera
-  @fundacionlunitalunera
-  info@fundacionlunitalunera.org



cada uno y deberá divulgar el acuerdo al sujeto de los datos cuando sea apropiado. Como procesador, FULULU notificará a las controladoras de datos sobre sus requisitos de protección de datos y no procesará conscientemente Datos Personales que reciba y que no hayan sido recopilados en cumplimiento con esta Política o las leyes de protección de datos aplicables. FULULU solo puede procesar datos según las instrucciones documentadas de la controladora, sujeto a cualquier obligación preexistente que FULULU haya divulgado a la controladora. FULULU solo puede interactuar con subprocesadoras con el consentimiento de la controladora y cuando el subprocesadora acepte asumir las mismas obligaciones de protección de datos que FULULU hizo a la controladora.

VI. Principios de Protección de Datos

Cuando el personal de FULULU y el personal asociado controlan y procesan información que se utiliza, directa o indirectamente, para identificar a una persona, lo hacen utilizando los siguientes principios de protección de datos:

A. Procesamiento Legítimo y Justo

- a. Se requiere una o más bases legítimas para el procesamiento de Datos Personales.
- b. Las bases legítimas son:
 - i. el consentimiento del sujeto de los datos, o su representante legal;
 - ii. cuando sea apropiado ("consentimiento");
 - iii. para preparar o ejecutar un contrato con el sujeto de los datos, incluyendo un contrato de empleo ("contrato");
 - iv. para proteger la vida, integridad física o mental del sujeto de los datos u otra persona ("intereses vitales");
 - v. para proteger o avanzar los intereses de las personas que FULULU sirve, y particularmente aquellas cuyos intereses FULULU está mandatado a proteger o avanzar ("interés legítimo de FULULU" así como el "interés de la beneficiaria");
 - vi. cumplimiento con una obligación legal pública a la que FULULU está sujeto ("obligación legal"); o vii. otros intereses legítimos de FULULU consistentes con su mandato, incluyendo el establecimiento, ejercicio o defensa de reclamaciones legales, o para la responsabilidad de FULULU ("otros intereses legítimos").



c. El consentimiento, a menudo respaldado por otras bases legítimas, es la base preferida para el procesamiento. En algunos casos, obtener el consentimiento puede ser impráctico, incluyendo porque: el sujeto de los datos es un niño menor de 13 años o es un niño cuya edad no puede determinarse, y no se puede buscar el consentimiento del representante del niño; la capacidad del sujeto de los datos para consentir no puede evaluarse razonablemente y el consentimiento sustituto o alternativo no está disponible; o hay urgencia y no se espera que el sujeto de los datos otorgue el consentimiento de manera oportuna.

d. Los Datos Personales se procesarán de manera transparente para el sujeto de los datos y en conformidad con esta Política.

B. Especificación del Propósito

a. Los Datos Personales se procesarán para fines específicos y limitados que sean consistentes con el mandato de FULULU y se determinen antes del momento de la recopilación.

b. FULULU puede procesar Datos Personales para fines distintos a los especificados en el momento de la recopilación:

i. si se obtiene el consentimiento para el procesamiento adicional;

ii. si dicho procesamiento adicional es compatible con los fines originales y los riesgos del procesamiento adicional no superan los beneficios que conlleva para el sujeto de los datos;

iii. si FULULU está obligado a procesar adicionalmente para fines estadísticos, históricos o científicos;

iv. para establecer la responsabilidad de FULULU; o

v. para el establecimiento, ejercicio o defensa de reclamaciones legales.

C. Necesidad y Proporcionalidad



a. El procesamiento de Datos Personales será relevante, limitado y adecuado a lo que sea necesario en relación con el propósito(s) especificado(s) para el procesamiento.

b. Este principio requiere, en particular, garantizar que los Datos Personales recopilados no sean excesivos para los fines para los que se recopilan, y que el período durante el cual los datos se almacenan en el activo de información de FULULU no sea más largo de lo necesario, en conformidad con los requisitos de retención de datos de esta Política.

D. Precisión

a. Se harán esfuerzos razonables para procesar Datos Personales con precisión y, en la medida de lo posible, para cumplir con los fines especificados del procesamiento, los Datos Personales se mantendrán precisos y actualizados.

b. La precisión de los Datos Personales que se retendrán se reevaluará periódicamente, de acuerdo con los siguientes principios:

i. la frecuencia de una revisión de precisión dependerá de factores como la sensibilidad temporal relativa de los Datos Personales;

ii. la determinación de la frecuencia de reevaluación se justificará y documentará;
y

iii. los Datos Personales en archivos no necesitan ser reevaluados, corregidos o mantenidos actualizados.

E. Seguridad

a. Los Datos Personales se clasificarán de acuerdo con una evaluación contextual de su sensibilidad, de acuerdo con los estándares de seguridad de la información de FULULU.

b. Se implementarán salvaguardas y procedimientos organizativos, administrativos, físicos y técnicos apropiados para proteger la seguridad de los Datos Personales, incluyendo la destrucción accidental o no autorizada, pérdida, alteración, divulgación, acceso o pérdida no planificada de disponibilidad. Dichas medidas pueden incluir acceso de inicio de sesión y cambios o eliminación de Datos Personales.



F. Retención Limitada

a. Los Datos Personales se retendrán en los activos de información de FULULU de la siguiente manera:

i. Permanentemente, si y solo si se cumplen los criterios bajo las políticas y procedimientos de FULULU sobre archivado; y

ii. Durante el tiempo requerido para lograr los fines para los cuales se recopilaron los Datos Personales.

b. Los responsables de estipular e implementar horarios de retención apropiados deberán justificar y documentar:

i. cuánto tiempo se necesitan los Datos Personales para el(los) propósito(s) previsto(s);

ii. después de qué período de tiempo los datos se volverán obsoletos o ya no serán útiles para el(los) propósito(s) previsto(s);

iii. el período de retención apropiado para los Datos Personales basado en la evaluación de las necesidades de retención; y

iv. cómo destruir o archivar de manera segura y adecuada los Datos Personales al final del período de retención determinado.

Nota: Los períodos de retención que excedan los 10 años requieren justificación adicional.

G. Notificación del Procesamiento de Datos Personales

a. FULULU proporcionará al sujeto de los datos información transparente, apropiada y oportuna al recopilar sus Datos Personales.

b. Cuando los Datos Personales sean recopilados por FULULU (como controladora) de una fuente distinta al sujeto de los datos, FULULU está obligada a hacer esfuerzos razonables



para responder a las solicitudes de los sujetos de los datos con respecto a los Datos Personales mantenidos por los activos de información de FULULU.

H. Solicitudes de los Sujetos de los Datos para Interactuar con sus Datos Personales

a. El acceso, corrección, eliminación, objeción y restricción del procesamiento de Datos Personales, la portabilidad de sus Datos Personales y la objeción a la toma de decisiones automatizada pueden ser solicitados, sujeto a las condiciones a continuación, por una persona que proporcione evidencia suficiente de ser el sujeto de los datos relevante o el representante legal del sujeto de los datos:

i. dichas solicitudes se limitarán a Datos Personales dentro de los activos de información de FULULU que identifiquen directamente al sujeto de los datos y no a datos que puedan identificar indirectamente al sujeto de los datos; y

ii. cuando dichas solicitudes se relacionen con Datos Personales mantenidos en formato no estructurado, incluidos informes escritos y otros archivos de los cuales la extracción de Datos Personales no esté razonablemente disponible, FULULU generalmente declinaría cumplir con la solicitud, a menos que consideraciones superiores demanden lo contrario. Dichas consideraciones superiores podrían incluir la defensa de los derechos y libertades fundamentales de las personas.

b. Las solicitudes de los sujetos de los datos serán atendidas por FULULU de acuerdo con el mecanismo establecido en el procedimiento de solicitud de los sujetos de los datos de FULULU, teniendo en cuenta posibles consideraciones superiores en la aplicación de esta Política y las disposiciones a continuación.

I. Acceso

a. A menos que afecte negativamente los derechos y libertades de otros, a solicitud, se proporcionará a los sujetos de los datos o representantes legales confirmación sobre si se están procesando Datos Personales relacionados con el sujeto de los datos y, cuando sea el caso, información sobre las categorías de Datos Personales solicitadas mantenidas por FULULU.

b. El acceso a los archivos de FULULU se proporcionará de acuerdo con las políticas y procedimientos aplicables específicos a los archivos.



J. Corrección

a. Una solicitud del sujeto de los datos o representante legal para actualizar o corregir Datos Personales debe ser concedida, a menos que el cambio solicitado sea inexacto, o los datos estén contenidos en un registro mantenido en los archivos de FULULU.

i. Para preservar la integridad de los archivos de FULULU, se puede incluir una nota en el archivo archivado relevante para indicar que se ha realizado una solicitud de corrección.

K. Eliminación

a. Una solicitud de un sujeto de los datos o representante legal para eliminar Datos Personales de los activos de información de FULULU debe ser concedida cuando:

i. los Datos Personales no fueron procesados en cumplimiento con esta Política;
ii. la retención de los Datos Personales no estaría en cumplimiento con esta Política;

iii. en casos donde la única base legítima para el procesamiento es el consentimiento, el sujeto de los datos retira el consentimiento en el que se basó el procesamiento; o

iv. se ha concedido una solicitud para restringir completamente el procesamiento como se estipula en la subsección L., a continuación.

b. Los Datos Personales no se eliminarán en las siguientes circunstancias:

i. hay intereses vitales superiores, intereses de los beneficiarios, obligaciones legales u otros intereses legítimos; o

ii. FULULU está obligado a procesar adicionalmente para fines estadísticos, históricos o científicos.

c. Los registros mantenidos en los archivos de FULULU no se eliminarán para preservar la integridad de los registros de FULULU.



L. Objeción y Restricción del Procesamiento

a. Los sujetos de los datos o representantes legales pueden, en cualquier momento, objetar o solicitar la restricción del procesamiento de sus Datos Personales si:

- i. el procesamiento no estaría en cumplimiento con esta Política;
- ii. cuando la única base legítima para el procesamiento es el consentimiento, y el sujeto de los datos retira el consentimiento en el que se basa el procesamiento; o
- iii. por motivos convincentes relacionados con su situación particular.

b. La solicitud será concedida a menos que haya intereses vitales superiores, intereses de los beneficiarios, obligaciones legales u otros intereses legítimos.

M. Portabilidad

a. Los sujetos de los datos o representantes legales pueden, en cualquier momento, solicitar portar sus datos a otra organización a menos que los Datos Personales estén contenidos en formato no estructurado, en un archivo de FULULU, o donde haya otras circunstancias atenuantes.

N. Toma de Decisiones Automatizada

a. Los sujetos de los datos tienen derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el procesamiento automatizado que produzca efectos legales adversos o efectos materiales significativos sobre ellos, a menos que el procesamiento se realice con consentimiento, sea necesario para la celebración o ejecución de un contrato entre el sujeto de los datos y FULULU, o sea necesario para los intereses de los beneficiarios u otros intereses legítimos (y siempre que se implementen salvaguardas adecuadas).

O. Transferencias de Datos Personales



a. Las transferencias solo pueden ocurrir cuando haya una base legítima tanto para la transferencia de Datos Personales como para el procesamiento de datos.

i. Lo que constituye una base legítima se ha establecido en esta Política, y esta base legítima se aplica igualmente al procesamiento de datos y a las transferencias de datos.

ii. Cada uno de los principios de protección de datos y secciones de esta Política se aplica igualmente al procesamiento de datos y a las transferencias de datos.

VII. Obligaciones Legales y Cumplimiento

FULULU puede divulgar Datos Personales u otra información si es requerido por ley o en la creencia de buena fe de que dicha acción es necesaria para cumplir con las leyes aplicables, en respuesta a una orden judicial, citación u orden judicial de otro gobierno, o para cooperar con la aplicación de la ley u otras agencias gubernamentales, incluyendo nuestros financiadores. FULULU también se reserva el derecho de divulgar Datos Personales u otra información de buena fe, que sea apropiada o necesaria para

i tomar precauciones contra la responsabilidad,

ii proteger a FULULU o a otros de usos o actividades fraudulentas, abusivas o ilegales,

iii investigar y defender a FULULU contra cualquier reclamación o alegación de terceros,

iv. proteger la seguridad o integridad del personal de FULULU y el personal asociado, usuarias/beneficiarias o cualquier instalación o equipo utilizado, o

v proteger la propiedad de FULULU u otros derechos legales, hacer cumplir los contratos de FULULU, o proteger los derechos, propiedad o seguridad de otros.

VIII. Privacidad de Menores y Niños/as

El personal de FULULU y el personal asociado no deben recopilar conscientemente Datos Personales de niños menores de 13 años sin obtener el consentimiento de los padres; para niños de 13 a 18 años, FULULU debe cumplir con las leyes y regulaciones aplicables sobre el consentimiento de los padres. Si FULULU se entera de que se han recopilado Datos Personales



de personas menores de 13 años sin el consentimiento verificable de los padres, FULULU debe tomar las medidas adecuadas para eliminar esta información.

IX. Responsabilidades

Si el personal de FULULU y el personal asociado tienen alguna preocupación, solicitud o queja sobre esta Política, o si un sujeto de datos tiene preocupaciones sobre sus Datos Personales, deben contactar, o referir al sujeto de datos a contactar, según corresponda, al Coordinador del Equipo Nacional de FULULU por correo electrónico a info@fundacionlunitalunera.org o por correo postal a la siguiente dirección:

FULULU, Fundación Lunita Lunera.
C/ E. Valdez SL10 y Avenida Barbissoty

Las Palmas, Esmeraldas, Ecuador
Attn: Departamento de Equipo Nacional de Programas.

X. Cambios y Actualizaciones a esta Política

FULULU se reserva el derecho de realizar cambios y actualizaciones a esta Política según sea necesario. Si se modifica, la Política estará disponible para todo el personal de FULULU y el personal asociado en FULULU.org, indicando la fecha de la última revisión, y FULULU cumplirá con la ley aplicable

ANEXO 1: DEFINICIONES

1. **Consentimiento:** significa, a la luz de la información proporcionada al sujeto de datos individual, cualquier acuerdo específico, informado y libremente dado por un sujeto de datos para el procesamiento de sus datos personales.
2. **Controlador:** significa la entidad o individuo, incluyendo una autoridad pública, agencia u otro organismo, que, solo o conjuntamente con otros, determina los propósitos y medios del procesamiento de datos personales.
3. **Sujeto de datos:** significa una persona cuyos datos personales están sujetos a procesamiento bajo esta Política, independientemente de quién proporcionó los datos personales o cómo se encontraron. A efectos de la Política, el término sujeto de datos

 @fundacionlunera

 @fundacionlunitalunera

 info@fundacionlunitalunera.org



incluye, pero no se limita a, personal pasado, potencial o actual, beneficiarios, donantes individuales, simpatizantes o proveedores.

4. **Datos personales:** significa cualquier información relacionada con un individuo identificado o identificable ('sujeto de datos'). Un individuo identificable es aquel que puede ser identificado, directa o indirectamente, en particular por referencia a
 - i) un identificador como un nombre, un número de identificación, materiales audiovisuales, datos de ubicación, un identificador en línea,
 - ii) uno o más factores específicos de la identidad física, fisiológica, genética, mental, económica, cultural o social del individuo o
 - iii) evaluaciones del estado y/o necesidades específicas, como en el contexto de programas de asistencia. La definición de lo que constituye datos personales es contextual y se está expandiendo particularmente debido a los avances en tecnología y métodos para identificar individuos.
5. **Violación de datos personales:** significa una violación de seguridad que lleva a la destrucción accidental o no autorizada, pérdida, alteración, divulgación, acceso o pérdida no planificada de disponibilidad de datos personales que no están encriptados o que pueden ser descriptados.
6. **Transferencia de datos personales:** significa cualquier acción que haga que los datos personales sean accesibles o estén disponibles para otra parte, distinta del sujeto de datos, independientemente del medio y formato (electrónicamente o físicamente). La transferencia de datos personales incluye transferencias dentro de un país, así como transferencias de datos desde el país donde se recopilaron originalmente a otro país o países.
7. **Procesar o procesamiento:** significa cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales, ya sea por medios automatizados o manualmente, como recopilar, registrar, estructurar, consultar, recuperar, usar, transferir, divulgar, compartir o hacer disponible de otro modo, o eliminar.
8. **Procesadora:** significa un individuo o entidad, incluyendo una autoridad pública, agencia u otro organismo, que procesa datos personales en nombre del controlador.
9. **Datos personales sensibles:** significa datos personales que revelan origen racial o étnico, opiniones políticas, creencias religiosas o filosóficas, o afiliación sindical, historial criminal, datos genéticos y datos biométricos capaces de identificar de manera única a una persona natural, datos sobre salud, o datos sobre la vida sexual o la orientación sexual de un individuo.



Lunita Lunera
Fundación



📍 @fundacionlunera
📧 @fundacionlunitalunera
✉ info@fundacionlunitalunera.org

Dirección: Av. Ramón Valdez y Luis Tello, Esmeraldas.
www.fundacionlunitalunera.org